

Ambientalistas presentan hoy un petitorio a Irrigación para exigir el balance hídrico

05/02/2020

En el marco de una serie de reclamos que se realizarán a nivel provincial por parte de las Asambleas por el Agua Pura de la provincia de Mendoza, en San Rafael se presentará un petitorio a Irrigación por el balance hídrico y se manifestarán en plaza San Martín contra la técnica del fracking en la provincia.

“Ante la crisis hídrica que atraviesa Mendoza, la situación de sequía permanente descrita por el mismo Departamento General de Irrigación y los pronósticos poco alentadores de los expertos sobre cambio climático, hacemos uso del derecho ciudadano de acceso a la información pública”, explicaron desde la Agrupación Lucha, Tierra y Agua, y plantearon que “teniendo en cuenta que el acceso al agua de buena calidad es un derecho humano de primera necesidad, acordamos con el resto de las asambleas de toda la provincia reunidas en AMPAP (Asambleas Mendocinas Por Agua Pura) y Multisectorial Ambiental, entregar el día 5 de febrero, en forma simultánea en todas las subdelegaciones de Irrigación de la provincia, un petitorio exigiendo respuestas a la solicitud ya presentada de publicación del Balance Hídrico de la provincia, entre otros reclamos de cada departamento”.

La convocatoria se realizará en San Rafael en la plaza San Martín a las 10.30 de la mañana, donde además se renovará el planteo para declarar al departamento “libre de fracking”.

Desde la plaza luego marcharán hasta la sede de la Subdelegación de Aguas del Río Diamante, donde plantean llegar a las 11 para la presentación del petitorio por el balance hídrico y pidiendo la derogación del decreto 248, que permite

la práctica del fracking en Mendoza.

“Presentamos el petitorio en toda Mendoza y exigimos que publiquen los balances hídricos y que no den más agua para el fracking”, expresaron desde la organización.